

INFORME DE COMISIÓN

LIC JOSÉ LUIS PEDRO FUNES IZAGUIRRE
DIRECTOR GENERAL DE VIDA SILVESTRE
P R E S E N T E

FECHA: 31 de julio de 2017

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Ensenada, Baja California

PERIODO: Del 14 al 19 de mayo de 2017.

a) OBJETO DE LA COMISIÓN.

Atender la XXII Reunión Anual del Comité Trilateral Canadá-EUA-México para la Conservación y Manejo de la Vida Silvestre y Ecosistemas.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

Sesionaron seis mesas de trabajo: Ejecutiva, Aplicación de la Ley, Conservación de Ecosistemas, Especies Compartidas de Interés Común, Aves Migratorias y CITES. Las Mesas de Trabajo reportaron sus actividades al cuerpo ejecutivo, compuesto por los representantes de las Dependencias Gubernamentales encargadas de la gestión de la vida silvestre: U.S. Fish & Wildlife Service, Canadian Wildlife Service y Dirección General de Vida Silvestre/SGPA-SEMARNAT. Las Mesas sesionaron del lunes 15 al jueves 18 de mayo.

Estuve de tiempo completo en la mesa de Especies Compartidas de Interés Común que se enfoca a especies seleccionadas por su importancia para mantener ecosistemas sanos o rutas migratorias a nivel bilateral o trilateral. Se discuten programas de conservación y manejo, los factores que representan una amenaza y posibles soluciones a los mismos. La CONANP fue la encargada de llevar la presidencia de la mesa. Se apoyó con la logística de la conexión remota con presentadores de Estados Unidos de Norteamérica, en especial con personal del US-FWS.

c) CONCLUSIONES.

Derivado de esta reunión se proporciona una perspectiva continental integral sobre el manejo, la conservación y el uso sostenible de los recursos biológicos y se contribuye a conservar la integridad ecológica de las ecoregiones de América del Norte. Se promueve la creación de capacidad y cooperación de actividades intersectoriales entre los tres países para la conservación de la biodiversidad que contribuirán a la reducción y mitigación de las amenazas sobre especies y ecosistemas compartidos de América del Norte. Se enfoca en el desarrollo e implementación de programas de monitoreo de las especies migratorias, y el manejo de los datos, mediante protocolos y formatos estandarizados.

En las reuniones se discuten las posturas que los tres países tienen frente a las resoluciones de las especies consideradas como prioritarias.

d) RESULTADOS OBTENIDOS.

La reunión se desarrolló conforme a la agenda acordada la cual constó de 18 temas, los cuales fueron agotados en su totalidad.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE.

Desde 1996 el *Comité Trilateral Canadá-EUA-México para la conservación y manejo de la vida silvestre y los ecosistemas* facilita y multiplica los beneficios de la coordinación y cooperación en proyectos y programas para la conservación y manejo de la vida silvestre y los ecosistemas de interés común. Durante la XXII Reunión se acordaron una serie de compromisos cuyo seguimiento garantiza la debida atención de los asuntos relacionados con la vida silvestre en los tres países.

ATENTAMENTE



Mónica de la Fuente Galicia
Jefa de Departamento de Control y Remediación

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.